

sino poner la proa de la nave con rumbo fijo, mar adentro, de cara al infinito... Eduquemos lo fundamentalmente humano en cada hombre. Aprendamos a estimar en cada uno, no lo que aparenta, ni lo que logra, ni lo que dice, ni lo que sabe, sino lo que es. Tal vez, entonces, nuestros contemporáneos puedan aparecer ante las generaciones venideras, como ante

nosotros aparecen, ejemplos venerables, las grandes figuras de la Historia antigua... Sobre todo, cuando el tiempo pase y no se les juzgue ya entre el rumor de las anécdotas de un Cuartel General, sino con la gloriosa perspectiva de los siglos.

LUIS DE ZULUETA

(*La Libertad*, Madrid).

El Excmo. Sr. Ministro de México en Costa Rica responde al cuestionario del "Repertorio Americano"

San José, Costa Rica, 24 de agosto de 1923.

Señor don Moisés Vincenzi,

Ciudad.

Mi estimado amigo:

Todavía es muy prematura mi contestación a su interesante cuestionario, pues debí dejar pasar toda esa pléyade luminosa de filósofos y escritores con los que, para su mayor gloria, cuenta nuestra raza; pero es mucha la tentación que tengo de exponer una idea que se me ha ocurrido después del sonado triunfo de Costa Rica en la última Conferencia Panamericana de Santiago de Chile; esa idea, justamente, se relaciona con esa clase de Congresos que los Gobiernos del Continente deberían procurar dignificar más y más cada día o prescindir por completo de ellos al no desarrollar su labor a la altura de las nobles y justas aspiraciones de los pueblos todos de América.

Por otra parte, el recuerdo de que Ud. al iniciar su trascendental encuesta, me manifestó sus deseos de que fuera, como representante de México, el que encabezara las contestaciones del cuestionario, me anima, por mi título oficial solamente, a no ser ahora de los primeros ni de los últimos en la contribución que estamos aportando a la raza a cuyos intereses he dedicado mis mayores esfuerzos intelectuales, que sin figurar entre los de primera fila por ese concepto, pueden, sin embargo, por el desinterés y sinceridad que los engendra, aparecer entre ellos sin rubor.

Que me perdonen los primeros—tan llenos de luz y espléndidas enseñanzas—que me haya intercalado tras ellos, atraído y encandilado justamente por esa luz y los últimos que indudablemente serán tan luminosos como los primeros—que me perdonen también, el que me haya *colado* antes que ellos, que serán los que rematen la obra con los iniciadores.

En cuanto a Ud., amigo mío, ¿qué podrá decirse que no sea en alabanza justísima de su oportuna y brillante idea? Su cuestionario ha venido a hacer las veces de vigoroso estimulante para los espíritus y corazones de la raza.

Por el mérito de la iniciativa y por el éxito de la misma reciba mis calurosas y sinceras felicitaciones y créame como siempre,

Su amigo afectuoso y S. S.

E. R.

1ª La enseñanza no debe unificarse en Hispano-América, sino en aquello que es fundamental y trascendental a los intereses morales y sociales de la raza. Un mismo texto de moral debe-

CUESTIONARIO:

1ª ¿Cree Ud. que la enseñanza debe unificarse, con determinados propósitos raciales, en los países latinos de nuestra América?

2ª ¿Cree Ud., asimismo, en la necesidad de comunizar, hasta cierto punto, las constituciones de nuestras repúblicas?

3ª ¿Estima Ud. conveniente que se haga un gran esfuerzo por orientar nuestros intereses económicos, hacia determinados rumbos, con propósitos diplomáticos defensivos?

4ª ¿Qué se podría empezar a hacer para estrechar nuestras relaciones económicas internacionales?

5ª ¿Qué nuevos principios nacionalizadores aconseja Ud. a la intelectualidad de América?

6ª Estima Ud. prudente que nuestra América Latina tome una actitud determinada en su enseñanza, en sus leyes, en su economía, en su producción espiritual ante el caso de los Estados Unidos del Norte?

Respuestas anteriores:

Las de E. J. Varona, Habana; R. Brenes Mesén, Syracuse, New York; L. Lugones, Buenos Aires; B. Sanín Cano, París; N. Pacheco, París; Elena Torres, México; E. Landázuri, México; A. Sux, París; Fed. García Godoy, La Vega, Rep. Dominicana; J. Santos Chocano, San José de Costa Rica; Francisco Contreras, París; Juan J. Carazo, San José de Costa Rica; José Vasconcelos, México; D. F., Manuel Cestero, México D. F.; Rafael Cardona, San José de C. R.; Rogelio Sotela, San José de C. R.

ría existir en todas las escuelas de Hispano-América, dirigido a regular los deberes de todos los individuos de nuestra raza, entre sí, y con el resto del mundo. Esto traería poco a poco la uniformidad en la interpretación del ideal étnico, tan importante en la preparación de los espíritus para cualquiera futura acción en conjunto de los países continentales del mismo origen racial.

Importante sería a la vez la unificación de la enseñanza cívica en todos nuestros países. Ella prepararía al ciudadano hispano-americano para su re-

dención política y formaría un nuevo ciudadano tipo: el ciudadano hispano-americano, acorde con todos los impulsos y entusiasmos de la raza. La cultura cívica elimina las revoluciones y violencias. Nadie ignora que en la política la acción de un núcleo de ciudadanos conscientes de sus deberes cívicos es mucho más trascendental y perdurable que la obra del mismo grupo ejercitando tan sólo la violencia. La futura vida política de los pueblos hispano-americanos deberá desarrollarse dentro del más acrisolado civismo porque en él tan solo está la salvación y consolidación de sus instituciones y de sus derechos más sagrados. Por medio del civismo, únicamente, se logrará la realización de nuestros más elevados preceptos nacionales y de raza. Debe, por lo tanto, según mi criterio, uniformarse en todas las escuelas de Hispano-América la enseñanza de la moral y del civismo dejando, en lo demás, que cada pueblo organice como crea más adecuado su sistema de educación.

2ª Sí, en aquello que sea básico para la defensa de la soberanía absoluta de cada uno de nuestros países. Al decir soberanía absoluta deseo significar la necesidad de poner fuera de todo alcance de la ambición bastarda no sólo el suelo sino también el subsuelo y el aire que se cubifica en el perímetro nacional. No puede considerarse independiente un país que no ejerce dominio sobre su subsuelo y al cual la imprevisión de sus leyes le impiden tener derecho exclusivo de aniquilar al topo que lo mina, o destruir al milano que de las alturas lo acecha.

Las constituciones de los países Hispano-Americanos deberían contener artículos semejantes al 27 y 123 de la Nueva Constitución de México, en donde están consignados los medios de tener una patria libre, y que esa patria la formen ciudadanos dignos y conscientes.

3ª La mejor manera de defender nuestros intereses económicos es fomentar a un grado de super-producción nuestra industria con objeto de impedir que intereses extraños vengan a fomentar nuestros propios intereses. El día que los países Hispano-Americanos se basten a sí mismos y se provean entre sí, dejará de existir uno de los más grandes peligros para ellos, el de ser absorbidos o privados de sus libertades por medios mercantiles. Los Estados Unidos en realidad no necesitan del Comercio de Hispano-América; tienen un campo por siempre ilimitado en Oriente para vender sus productos. Lo que les es indispensable es nuestra materia prima. Si lográramos impulsar al máximo la explo-